



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 22 FEB 2019

RESOLUCION F.I. N° 0050 - D -2019

Expte. N° 14.385/18

VISTO: La Nota N° 1734-18, mediante la cual el Ing. Héctor Iván Rodríguez, Secretario de Vinculación y Transferencia de esta Facultad, requiere una ayuda económica solicitada por la Secretaría Académica de esta Universidad para participar en la EXPO FUTURO; y

CONSIDERANDO:

Que la EXPO FUTURO 2018 se llevó a cabo durante los días 14 y 15 de agosto de 2018, la cual está destinada a presentar las ofertas académicas de Nivel Superior que posee esta provincia;

Que la organización de la misma fue llevada a cabo por el Ministerio de Educación de la Provincia, la Universidad Católica de Salta y esta Universidad;

Que los coordinadores de cada Facultad en reunión de fecha 10 de agosto de 2018, determinaron realizar un aporte de \$ 1.000,00 (Pesos Un Mil) destinados para tal fin;

Que la Prof. Hilda Liliana Mendoza presenta una factura N° 0001-00000185, por la suma de \$ 1.000,00 (Pesos Un Mil), la cual cumple con las normativas vigentes en materia de facturación;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar el pago realizado por la Prof. Hilda Liliana MENDOZA, DNI: 17.580.686, por la suma de \$ 1.000,00= (Pesos UN MIL), en concepto de reparación de aire acondicionado ubicado en el centro de convenciones en el Marco de la EXPO FUTURO 2018.

ARTICULO 2°.- Imputar la suma de \$ 1.000,00= (Pesos UN MIL), al Inciso 3.3.3: MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS al presupuesto de esta Facultad, según lo especificado en INOP N° 358/18.

ARTICULO 3°.- Publíquese en Boletín Oficial y siga a la Dirección Administrativa Económica Financiera para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCION F.I. N° 0050 - D -2019


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA


ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA